Comisión de Industria, Energía y Minería

Carpeta Nº 998 de 2006 y S/C

Versión Taquigráfica N° 732 de 2006

MECANISMOS DE IMPORTACIÓN EN ADMISIÓN TEMPORARIA, TOMA DE STOCK Y RÉGIMEN DEVOLUTIVO

Roche Internacional
(ver exposición)

CÁMARA URUGUAY-VENEZUELA
(ver exposición)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 30 de agosto de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Hebert Clavijo.

MIEMBROS: Señores Representantes Mauricio Cusano, Álvaro Delgado, Eduardo Fernández y Carlos Varela Nestier.

INVITADOS: Por Roche Internacional Limitada , licenciado Jorge Rodríguez, Gerente de Logística.

Por la Cámara Uruguay-Venezuela, señores Ignacio Lavagna, Presidente y Martín Ciganda, Presidente de la Comisión de Asuntos de Energía.

SEÑOR PRESIDENTE (Clavijo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida al señor Jorge Rodríguez, representante de Laboratorios Roche International Ltd.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Agradezco que me hayan recibido.

Tengo la responsabilidad de desarrollar la logística internacional de esta compañía. Lamentablemente, el gerente de área no pudo venir porque está de viaje en Suiza. De todas formas, les trasmite sus saludos y agradece por el hecho de recibirme.

El motivo de nuestra solicitud de entrevista es la preocupación por la ley de admisión temporaria que tiene a consideración el Parlamento. Tuvimos oportunidad de reunirnos con dos de los integrantes de la Comisión de Industria de la Cámara de Senadores, donde manifestamos, por un lado, nuestra preocupación y, por otro, nuestro interés en la aprobación de esta ley.

Laboratorios Roche es una compañía establecida en Uruguay desde 1968. Es la única multinacional que tiene una planta industrial. En el año 2002, a pesar de la crisis formidable que lamentablemente sufrió nuestro país, la casa matriz creyó en Uruguay y en su recuperación, e invirtió US$ 3:000.000 en la planta industrial ubicada en Camino Maldonado. Esta planta industrial cuenta con un terreno de 40.000 metros cuadrados y con un espacio construido de 4.000 metros cuadrados. Es un centro de excelencia que se dedica al empaque. Roche tiene tres plantas en América Latina, dos de las cuales son grandes centros de producción: una se encuentra en la ciudad de Toluca, México, y otra, en Río de Janeiro. Además, la compañía entendió conveniente tener una planta en Montevideo.

Esa planta, que es menor que las demás, permite el empaque de pequeños lotes para el resto de América Latina. Tanto es así, que nosotros empezamos a exportar a Bolivia, a Paraguay y a Chile; a fin de año a Argentina y ahora a Colombia.

Esta planta va a dar más trabajo a nuestra gente, lo que creo es uno de los grandes problemas que tenemos en el país. Nuestra preocupación radica en que el decreto anterior establecía que para contar con el derecho de admisión temporaria debíamos tener un proceso industrial, y ahí se da la gran discusión: ¿Qué es un proceso industrial y hasta dónde llega? Tuvimos discusiones con la gente del LATU acerca de esto. Debido a un mal uso de ese decreto -se importaban mercaderías a las que no se les hacía ningún tipo de proceso y luego se introducían en el país, no habiendo luego ninguna exportación- nació esta ley. En ese momento, nosotros conversamos con el Director de Industrias, señor Mariatti, y con el Ministro Lepra, llevándoles nuestra preocupación en cuanto a poder importar la mercadería bajo el régimen de admisión temporaria -es decir, sin ningún tipo de arancel- para luego de procesada en Uruguay, reexportarla.

La planta cuenta con los últimos adelantos técnicos, no solo en cuanto a las buenas prácticas de fabricación, que es lo que debe ser regla en las plantas farmacéuticas; Roche es mucho más exigente con sus plantas en el mundo y creemos que es la más moderna que tiene Uruguay.

¿Con qué nos encontramos hoy? El producto de Brasil está bajo el régimen del MERCOSUR por lo que viene al cero por ciento, pero lo que viene de la casa matriz, de Basilea, o de Estados Unidos tiene que pagar el recargo de un producto que es procesado con un empaque primario, secundario o terciario, para luego ser exportado a los países que mencioné. Entonces, lo que nosotros pretendemos con este proyecto de ley -creo que así lo establece uno de sus primeros artículos- es que basta con la importación del producto y que tenga un proceso -no lo determina exactamente, pero que sí tenga mano de obra, que es lo que interesa- para acogerse al régimen de admisión temporaria.

A fines del año pasado el Poder Ejecutivo elevó al Parlamento este proyecto de ley. De acuerdo con la información que nos proporcionaron desde el Senado, se le iban a hacer pequeñas modificaciones sobre temas de multas, pero en general el espíritu con que venía del Ministerio de Industria, Energía y Minería se mantenía. Ahora, desconocemos qué sucede en la Cámara de Diputados, pero queremos trasmitirles nuestra inquietud por contar con esa ley y, luego, con la reglamentación que hará el Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección de Política Económica, para dentro de ese régimen poder importar el producto, procesarlo y no solo dar trabajo al personal que Roche vaya a tomar en su planta, sino a terceros involucrados, como las imprentas, el sector vinculado a materiales de empaque -ya sea de aluminio, de PVC-, los despachantes de Aduana, los transportistas, es decir, todos aquellos terceros que tienen que ver con todo esto.

Traje un pequeño resumen de lo que es nuestra planta. Estamos interesados en saber el desarrollo que pueda tener esto dentro del Parlamento. Sabemos el trabajo que tienen ustedes con la Rendición de Cuentas y con la reforma tributaria, pero desearíamos que esto tuviera un rápido diligenciamiento, a efectos de que esta tarea se desarrolle aquí en Uruguay y se ocupe mayor mano de obra, que es lo que nos interesa.

He discutido muchas veces este tema con la gente de Basilea, no como empleado de Roche sino como un uruguayo más; como ustedes entenderán, los suizos tienen otra idiosincrasia; a veces no entienden cómo algo

que va a dar trabajo a un país demora tanto. Debemos destacar que otros países están interesados en llevarse esas unidades que nosotros queremos traer a Montevideo para incrementar nuestro trabajo en la planta.

Esto es lo que en líneas generales quería trasmitir hoy a ustedes.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Quiero saludar al señor Jorge Rodríguez.

Compartimos el espíritu expresado en cuanto a la necesidad de que haya una ley de admisión temporaria. En términos generales esta Comisión ya ha comenzado a analizar el proyecto de ley y ha recibido muchas delegaciones con respecto a esta iniciativa; reitero que creemos en el espíritu del proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, aprobado en el Senado, y puedo decir que no hay mayores diferencias. De todas formas, quiero aclarar que las modificaciones que podamos realizar desde la Comisión, que pueden ser aprobadas por el pleno de la Cámara de Representantes, van en la dirección de mejorar aspectos de redacción y aclarar algunos puntos que podrían ser dudosos en materia de sanciones.

Desde mi punto de vista, creo que no habría nada que pudiera interferir con el espíritu general del proyecto ni hacia dónde se dirige, de acuerdo con la idea del Poder Ejecutivo y de la Cámara de Senadores, que lo aprobó por unanimidad.

Sabemos que esta instancia puede demorar el trámite, pero es nuestra intención trabajar a este respecto empleando el menor tiempo posible. En su momento evaluamos si valía la pena introducirnos en estos aspectos de modificaciones y enlentecer la sanción de una iniciativa que había salido muy rápido del Senado; entendimos que sí valía la pena y que al país le haría bien contar con un instrumento legal que fuera el mejor posible

Reitero que compartimos el espíritu de lo señalado por el señor Rodríguez, que es nuestra preocupación propender a apoyar la industria nacional y a generar los ámbitos más fiables posibles para asegurar la inversión.

Quisiera saber si desde el punto de vista de Roche hay alguna observación o modificación para introducir en este proyecto de ley; como estamos en la etapa de consultas, es importante que una empresa de la envergadura de Roche pudiera manifestarnos alguna idea que esté manejando, si es que considera que efectivamente vale la pena.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- No tenemos ningún tipo de objeción; todo lo contrario. La diferencia que tiene este proyecto de ley con el decreto que actualmente rige la admisión temporaria es que establece ese proceso industrial. Al LATU nunca le quedó claro cuál es el proceso industrial; es más, a veces se generaban discusiones semánticas de lo que realmente es el proceso industrial.

El proceso que hacemos en Montevideo, que es el empaque de toda la mercadería, de todos los medicamentos, no se puede realizar en una casa sino que debe hacerse en un laboratorio en el que se cumpla con todas las reglas internacionales de seguridad para los productos. A veces el proceso de empaque es mucho más peligroso que la fabricación del medicamento; ha ocurrido que se entregaron medicamentos equivocados en el empaque, y ha habido muertes. Dentro de la compañía este aspecto es fundamental.

Actualmente ellos dicen que ese empaque no tiene un proceso industrial. Y ahí comenzó la discusión. Creo que todo eso se generó dentro del LATU por problemas que se dieron entre la Aduana y el propio LATU; se hizo un mal uso de ese decreto porque, de pronto, hubo gente inescrupulosa que importó productos sin pagar el arancel; luego ese producto nunca salía del país y la firma desaparecía. Estos casos han perjudicado a industrias como la nuestra, que tiene sesenta años en el país.

La idea de la propia compañía y de la compañía que está formada por uruguayos -todos sus integrantes son uruguayos- es la de obtener más trabajo y mano de obra para la gente, otro tipo de actividades, y que Montevideo crezca mucho más como sucursal de Roche. Reitero que esa es nuestra idea. Creo que en este caso el espíritu del proyecto establece claramente que es para aquello que implique un significativo uso de mano de obra. Esto me parece muy importante. Recuerdo la anécdota de una persona que importaba yerba, que luego empacaba en pequeños paquetes para enviarla a países en los que viven uruguayos. Se consideró que esa actividad no tenía un proceso, pero yo creo que sí tiene proceso y que, además, ofrece mano de obra,

que es lo más importante de todo. Brasil tiene este tipo de régimen, que lo llama "drawback"; trata de tener la mayor cantidad de material o de materias primas para hacerle pequeños procesos o empaques para luego venderlas a otros países. A veces nosotros somos un poco más realistas que el propio rey en ese tipo de cosas. Creo que esto nos daría grandes posibilidades de mejorar y de aumentar la mano de obra, pero no solo para la compañía sino para terceros que tienen que ver en toda la cadena del proceso logístico que tiene esta operación. Eso me parece muy importante para el país; esa era la idea.

SEÑOR CUSANO.- Nosotros somos los agradecidos por el hecho de que el señor Rodríguez concurra a exponer sobre esa empresa que, por vivir en Barros Blancos y transitar por camino Maldonado, hemos podido apreciar cómo se ha ido modernizando, adecuando, a veces luchando contra los vecinos de la cancha de fútbol que, en ocasiones, eran más depredadores que otra cosa.

Creo que hablo por todos los señores Diputados cuando digo que a la Comisión no le importará la cantidad de horas que deba trabajar cuando trate temas relativos a la mano de obra y al trabajo para todos los uruguayos, no solo porque nos pusieron acá quienes nos eligieron, sino porque nos debemos a toda la sociedad, independientemente del partido político al que pertenezcamos.

Como hombre de la oposición mis compañeros saben muy bien que todo lo que es constructivo, bienvenido es, y creo que el emprendimiento que ustedes llevan adelante sí lo es.

En lo que respecta al tema de la admisión temporaria, creo que toda manufactura, todo producto en que intervenga la mano de una persona, significa agregar valor porque estamos agregando lo más preciado, es decir, la voluntad y el trabajo de los seres humanos.

Lo único que hay en ese proyecto de ley son pequeños matices, pero no solo con respecto a las multas -como manifestaba el señor Diputado Varela Nestier-, sino también en lo relativo a la terminología, que debería adecuarse un poco más, que es lo que estamos intentando hacer.

Reitero que los agradecidos somos nosotros.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Además, Roche no son solamente las unidades que tenemos en este momento -empezamos con Bolivia, Paraguay y Chile, y vamos a Argentina y Colombia- sino que la casa matriz nos ha ofrecido 1:700.000 unidades más, que están detenidas en función de esta situación. No están dispuestos a pagar un arancel para ingresar un producto que tiene un proceso. Brasil ha creado en el puerto de Río una pequeña zona franca en la que cada compañía puede adecuar pequeños depósitos a las necesidades, y puede realizar esta tarea que hacemos en Montevideo pero no en las mismas condiciones. Ahí hay una lucha de intereses. A la propia compañía Roche en Brasil le interesa ese negocio, por lo que estamos en esa discusión. He comunicado al agente de impuestos de la casa matriz que teníamos esta entrevista ante la Comisión de Industria, Energía y Minería de la Cámara de Representantes y que íbamos a hacer este planteamiento. Solicitamos tiempo porque, como todo Parlamento, está ocupado no solo en esta ley sino que tiene muchas tareas. Una vez lograda su aprobación tendremos la posibilidad de que se aumenten las unidades destinadas a Montevideo. De esa forma importaríamos más maquinaria, para satisfacer las necesidades de toda la región. Inclusive, existe la posibilidad de tener un "stock" de seguridad para todas las afiliadas. El centro logístico de Montevideo maneja, desde México hacia abajo, todas las afiliadas y las provee. Nuestra idea es tener un "stock" de seguridad en Montevideo y, rápidamente, socorrerlas frente a un "stock out" que pueda ocurrir. Roche es una compañía que tiene productos para el cáncer, el SIDA y productos de biotecnología. Entonces, en corto tiempo necesitamos disponer de ellos en América Latina para enfermos graves, a fin de no tener que esperar los envíos o las conexiones desde Europa.

También hemos señalado a la casa matriz que se podría utilizar las ventajas de Ezeiza o de Santiago de Chile para hacer conexiones. Si bien no tenemos muchas líneas aéreas, contamos con Lan Chile o American Airlines, vía Miami, para poder llegar a las otras afiliadas en forma rápida. Hemos tratado de quitar a nuestra casa matriz todos los escollos que aparecen, para que nos otorgue esa cantidad de unidades, además de las que ya tenemos.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Quisiera saber cuál es la cantidad aproximada de funcionarios que tiene Roche en Uruguay y las perspectivas de generación de mano de obra para el futuro.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- En este momento Roche tiene ciento veintiséis empleados en Montevideo. De acuerdo con las unidades que recibamos se incrementaría ese personal de planta en un 50%. Eso ocurriría si sale esta ley y convencemos a la casa matriz de enviarlas. Estamos hablando no solamente del personal obrero sino también del personal técnico. Roche cuenta con cuatro químicos y dos ingenieros. El resto es personal obrero. El personal administrativo está en las oficinas de la calle Solferino.

Como decía al principio, los grandes centros de producción tienen maquinaria muy moderna y de alta velocidad. Ocurre que a veces se necesitan pequeños lotes para países como Ecuador, Perú o Chile, y la máquina puede realizar la tarea en cuarenta y cinco minutos. Sin embargo, el cambio de "set up" de la máquina para trabajar con otro producto demora veintiocho horas, es decir casi tres turnos. Ello es necesario para ajustar el equipamiento, pues se trabaja con equipos que cuentan con pequeñas cámaras de televisión y sensores especiales. No tiene mucho sentido, en los grandes centros de producción, trabajar de esa forma, porque la productividad es baja. En cambio, les sirve hacerlo en Montevideo, que cuenta con maquinaria que no es de tan alta velocidad pero que nos permite realizar esa tarea. Ellos han entendido que Montevideo puede ser un centro de abastecimiento para pequeños lotes a la región, y eso es lo que queremos defender de cualquier manera.

No como empleado de Roche sino como uruguayo quiero defender la posibilidad de la compañía y del personal en ese sentido.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Industria, Energía y Minería agradece al señor Jorge Rodríguez por el aporte que ha hecho en el tema de la admisión temporaria. Somos conscientes de que esta va a ser una palanca para la generación de trabajo y, además, introduce un nuevo componente que es el tema de la salud en Uruguay y en la región. Por lo tanto, vamos a trabajar para que rápidamente se pueda contar con esa herramienta.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- En nombre de la gerencia regional de Roche agradezco que me hayan recibido, y esperamos tener éxito en este emprendimiento.

Dejo un resumen detallado del equipamiento que tenemos.

(Se retira de Sala el señor Jorge Rodríguez, representante de Laboratorios Roche Internacional Ltda.)

(Ingresa a Sala una delegación de la Cámara Uruguay-Venezuela)

——La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene el gusto de recibir a una delegación de la Cámara Uruguay-Venezuela, integrada por su Presidente, el señor Ignacio Lavagna y por el Presidente de la Comisión de Asuntos de Energía, señor Martín Ciganda.

SEÑOR LAVAGNA.- Solicitamos esta audiencia en virtud de la nueva integración de la Comisión Directiva. Al mismo tiempo, hemos concertado varias reuniones con comisiones para tratar temas que van desde la vivienda hasta los productos lácteos, pasando por la carne y la energía.

Venimos manteniendo diferentes audiencias con el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y ahora con esta Comisión.

Tenemos alrededor de ciento cuarenta socios, entre quienes se encuentran una gran cantidad de industriales interesados, por supuesto, en el tema energético. Hay otros socios -como es el caso del señor Ciganda y de quien habla- que estamos dedicados a la construcción.

Fundamentalmente, queremos crear fuentes de trabajo, que es la misión de la Cámara.

Asimismo, con PEDEVESA prácticamente mantenemos una reunión semanal, con su Gerente Ángel Morales, quien nos ha abierto las puertas a que le presentemos proyectos pues desea colaborar en su ejecución.

Simplemente, queremos tratar de combinar con ustedes para tener un rumbo en común y trabajar en conjunto con todos los organismos del Estado.

SEÑOR CIGANDA.- Agradecemos esta oportunidad, en nombre de la Cámara Uruguay-Venezuela y a título personal.

Deseo hacer una aclaración previa a la introducción. Trabajo en obras de ingeniería civil e industrial. Soy egresado de la Facultad de Ingeniería, pero no titulado; a veces se confunden y me llaman ingeniero pero no lo soy. Es una precisión que es conveniente hacer.

En la Cámara Uruguay-Venezuela hemos conformado diversas comisiones de trabajo. Particularmente, hay dos que rozan mi área personal de trabajo: la de vivienda en cuanto al tema de construcción, y la de energía.

PEDEVESA, que es una empresa venezolana energética y que, a nuestro entender, está llevando adelante negocios bastante interesantes con ANCAP, se ha integrado a la Cámara Uruguay-Venezuela. Según nos han transmitido, ellos han resuelto apoyar los emprendimientos y las empresas uruguayas que tengan que ver con el desarrollo de proyectos en el mediano y largo plazo. Me estoy refiriendo, fundamentalmente, a aquellos que tengan impacto social y, en particular, en lo que tiene que ver con PEDEVESA, a todo lo relacionado con el desarrollo de las fuentes de energía alternativa. Sin lugar a dudas, este es un tema que pega al Uruguay por la coyuntura que hemos vivido en estos meses. En los últimos años hemos visto que es necesario acceder y desarrollar fuentes de energía fiables a largo plazo y a precios competitivos para tener una producción que pueda competir en el mercado internacional.

Se desreguló el tema de la generación de energía, en la medida en que se retiró el monopolio a UTE, pero no se reglamentó la ley. Tanto es así que estamos en un tembladeral que nos ha llevado a no tener claro cuál es el camino a seguir.

Durante los últimos meses, el Estado uruguayo ha promovido la presentación de iniciativas. El año pasado empezó UTE con aquellos temas que quedaron en la nada, con el llamado a expresiones de interés. Creo que el próximo viernes se hará la apertura de estas iniciativas en los distintos órdenes. Ahora bien, como privados, vemos que las limitantes que están poniendo en cuanto a la cantidad de megavatios generados hace que los emprendimientos no lleguen a su punto de equilibrio desde el punto de vista económico, salvo aquellos que están blindados o protegidos por alguna subvención, como por ejemplo lo que viene de España.

Nosotros entendemos que desde el Estado uruguayo se podría decir: "Estamos dispuestos a comprar a un determinado precio, equis cantidad de megavatios, pero si usted quiere hacer diez veces más, a su riesgo, hágalo". Los privados consideramos que el crecimiento del mercado mundial -en particular del regional- en cuanto a la demanda de energía determina que se trate de una inversión sumamente interesante, aunque no tenga ya, de inmediato, la rentabilidad necesaria. Si no la tiene ahora, la tendrá el año que viene o dentro de dos años; pero como son inversiones a largo plazo, eso no molesta.

Creemos, pues, que en esto se está cometiendo un error y también al determinar, en el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo, un límite de 4.000 litros para la generación de biocombustible. Esta es una apreciación por parte del sector privado con la cual queremos dejar clara nuestra posición ante los posibles emprendimientos.

Entendemos que no es posible comprometer cantidades a determinados precios, pero tampoco se debe establecer limitaciones, y voy a poner un ejemplo. Si uno quisiera instalar una granja eólica "off shore", en cuanto a los costos de infraestructura no es lo mismo colocar dos torres que diez. La distribución en diez torres determinaría que el emprendimiento pudiera llegar a ser viable, en cambio, si colocamos dos torres, no lo sería.

De acuerdo a las reuniones que hemos mantenido con PEDEVESA y a lo que se nos ha manifestado desde este canal financiero que se abrió en el Uruguay, el BANDES, se trataría de favorecer la inversión de

emprendimientos de este tipo.

¿Cuál es la ventaja que vemos, sacando todo lo que pueda tener connotaciones políticas o regionales? Que se daría el aporte de capital o el aporte financiero mediante préstamos a mediano y largo plazo a tasas de interés convenientes. Por lo tanto, en última instancia, quedaría como una inversión nacional, porque uno está tomando un crédito y las fuentes de producción permanecerían en manos uruguayas. Lo más natural que hacemos los empresarios uruguayos que trabajamos en este medio, es reinvertir el producido, la riqueza que se genera, en nuestro propio país, porque vivimos aquí, porque nos gusta vivir aquí y porque fuimos formados para eso.

Avanzando un poco más, entramos en un terreno que va a ser extremadamente favorable para el Uruguay y suponemos que podría ser, si no la solución, una alternativa muy fuerte y poderosa en cuanto a la ocupación, sobre todo en las áreas rurales, y en lo que tiene que ver con la limitación de las erogaciones que hace el país por la compra de energía.

Ahora me voy a remitir al tema del petróleo. Como todos sabemos, hace ya unos años que el petróleo ha entrado en la curva del "peak oil", sobre todo en algunos países. Venezuela está entrando más en el mercado porque los crudos pesados son los que más se refinan, por un tema de costos. A partir de esa aparente limitación en cuanto al acceso a la fuente de petróleo y por el tema de los combustibles fósiles, lo que tiene que ver con Kyoto, entramos en la producción de biodiesel y del etanol, que se está usando como antidetonante y como mezcla con las naftas.

Ingresando al punto específico del biodiesel y del etanol, vemos que la fuente de producción que genera la materia prima para el etanol es agrícola y que, independientemente del producto en sí, está generando un impacto en el desarrollo de mano de obra, de trabajo, que yo creo que no lo podemos llegar a medir, pero por los estudios que estamos haciendo como empresa, podemos decir que va a ser tremendo. Realmente, creemos que sería la solución para la desocupación en el agro y para aquellos pequeños productores que tienen 10, 15, 20, 50 o 100 hectáreas de campo, de las cuales no obtienen rentabilidad. Si se les asegura la compra de un determinado producto agrícola, se les financia y se pone un valor piso, estas personas se pondrían a producir, a generar mano de obra nacional, local, legítima. Se trataría de un producto que ayudaría al país a mejorar su economía al minimizar las exportaciones de crudo. Además, el excedente se va a exportar, porque la demanda es mundial y está creciendo. Ya los precios se han disparado, dando altísima rentabilidad.

En esto, lo más interesante es que no hay competencia porque si todos nos ponemos a hacer lo mismo, lo que sobra se vende afuera. Es tan interesante que podría decir que estamos asistiendo a un momento de la economía del país en que, si lo manejamos bien, el impacto que va a tener irá en favor de todos y quebraría el gran problema de la desocupación.

Hecha esta exposición genérica, vamos a decir que PEDEVESA y el BANDES han ofrecido asistir estos emprendimientos. Asimismo, estamos trabajando en la generación de cooperativas de pequeños productores agrícolas para desarrollar polos de producción agrícola como materia prima para la generación de biodiesel y de alcoholes. Ya tenemos ingenieros uruguayos que están trabajando en eso, hemos hecho convenios con los propietarios de las tecnologías específicas -sobre todo, para la producción de etanol- y estamos seleccionando los cultivos. En el sur tenemos, por ejemplo, cultivos que son "cantados". Vamos a tratar de cerrar la zafra introduciendo un cultivo alternativo, para cubrirla en los meses en que los cultivos -como el sorgo, en el sur- no se producen, y estamos trabajando en esto.

A partir de esta entrevista lo que nosotros pretendíamos era tener un contacto directo con la Comisión de Industria, Energía y Minería del Parlamento, que creemos que tal vez sea lo más importante en el país -creo que mucho más que el Ministerio de Industria, Energía y Minería- por la fuerza que tiene. Asimismo, deseamos generar, a través de esta entrevista primaria, una comunicación fluida de intercambio de conceptos y aspiramos a que aquello del "palo en la rueda" de Uruguay -esto lo digo a título individual, ya que, personalmente, lo vivo a diario- no se siga dando y nos alineemos todos en una política para obtener la sinergia del trabajo en equipo. ¿Por qué? Porque aquí ya no tenemos competencia; si todos nos ponemos a hacer lo mismo, a todos nos va a ir bien, porque el mercado no es Uruguay, sino el mundo, y si producimos todos lo mismo, en el mercado mundial no pesa.

Ese es el mensaje que queremos dejarles. Estamos trabajando a través de la Cámara porque ahora sí tiene un apoyo económico financiero, y las empresas que están integradas en la Cámara por distintos canales, que

tienen que ver con estos temas, nos hemos unido para trabajar en equipo. Tanto las cooperativas como las empresas de la construcción o las de ingeniería que están relacionadas con este tema estamos trabajando en equipo y mancomunadamente. Creo que esto es bueno para el país y para todos. Por eso, estamos trabajando con ganas, con orgullo y con entusiasmo, porque se nos ha comprometido un apoyo económico financiero que antes no teníamos.

La frase final: son inversiones del exterior, pero con un carácter distinto. No se trata de que venga un inversor, ponga la plata, después se la lleve y a mí me dé trabajo. En este caso, nos prestan la plata para hacer lo que tenemos que hacer y, después, la devolvemos con un interés muy conveniente. Por lo tanto, estamos haciendo que esas industrias sean uruguayas, que es lo que realmente queremos.

SEÑOR LAVAGNA.- Quería decir que lo fundamental es que tenemos una oferta del BANDES para presentar proyectos de inversión. No quiere decir que todos salgan, pero sí tenemos esa oportunidad y queremos aprovecharla. Nuestra estadía aquí es para buscar los canales que nos ayuden a ver cuáles son los puntos y las opiniones de los distintos grupos. Como decía anteriormente, nosotros estamos buscando integrar a todas las Intendencias para que sean los directores en este asunto y nosotros seríamos los coordinadores.

Agradecemos el tiempo que nos han brindado y quedamos a la orden.

SEÑOR CUSANO.- Agradecemos la concurrencia de los invitados y por haber pensado en esta Comisión para que mancomunadamente llevemos adelante distintos proyectos por el bien del país.

Hace unos minutos estábamos dialogando sobre políticas de Estado a largo plazo y nos estábamos refiriendo a la energía nuclear. Creemos que Uruguay se merece y se debe esa discusión.

Por supuesto que hay distintas alternativas y políticas que se pueden llevar adelante, pero muchas veces las ideas no se plasman en realidades, por distintas circunstancias. A veces, la buena voluntad de la Comisión no es de recibo, no solamente por parte del Ministerio, sino por la propia sociedad o por nuestros pares, ya que nosotros somos una Comisión asesora del Parlamento y, entonces, lo que discutimos aquí en ocasiones no se plasma en el Plenario.

Ya que mencionaron el tema de la construcción, tengo entendido que ya hay grupos de uruguayos trabajando en Venezuela, construyendo o preparando los terrenos para comenzar con edificaciones de casas prefabricadas. ¿Esto es así?

SEÑOR LAVAGNA.- Sabemos que hay gente trabajando en Venezuela con las casas prefabricadas. Nosotros quisiéramos que estuvieran vinculadas a la Cámara, pero lamentablemente no lo están; creo que han sido emprendimientos independientes. Estamos tratando de vincularnos a los efectos de colaborar con ellos, porque el emprendimiento que se está haciendo es muy grande; tenemos miedo de que tengan dificultades y de que eso perjudique al país en el sentido, por ejemplo, de que los plazos no sean cumplidos.

Reitero: estamos tratando de buscar algún medio de acercarnos, porque los que estamos en la construcción sabemos que esas cantidades no son fáciles de cumplir. De todos modos, tenemos la esperanza de que se cumplan, y la Cámara está dispuesta a ayudar a esta gente desde todo punto de vista.

SEÑOR CUSANO.- No sabía que estas personas no integraban la Cámara, por lo que pido las disculpas del caso. Nos comprometemos a ser un nexo entre las partes para que sea la Cámara y el Uruguay todo los que estén detrás de ese emprendimiento y para que Uruguay no quede mal parado, si se dan esas dificultades.

SEÑOR LAVAGNA.- Los vamos a tener al tanto de cualquier novedad.

El año pasado estuvimos abocados a una macro rueda que fue interesante. No pudimos concretar grandes negocios, pero sí salimos del Uruguay. Era una delegación de trescientas personas -creo que fue de las más

grandes- y nos chocamos con un país que no conocíamos, con gente que no conocíamos y burocracias que no conocíamos. La velocidad del Presidente Chávez es cien veces mayor que la que lleva la burocracia. No teníamos protocolos establecidos, como ser los sanitarios. Tampoco teníamos las nomenclaturas arancelarias. De cualquier manera, la experiencia no nos desilusionó porque aprendimos mucho y hemos seguido viajando en grupos. Ahora hay elecciones en Venezuela y estamos tratando de traer gente al Uruguay para que nos conozcan. Nuestra opinión es bastante más informal en las audiencias. De pronto uno tiene una audiencia y después ellos no están; tienen esas costumbres. En Caracas, llegar de un lugar a otro en las horas pico, debiendo transitar veinte o treinta cuadras, puede insumir una hora y media. Hemos notado que nos aprecian mucho y tienen muchas ganas de trabajar con nosotros. Tenemos una gran guerra porque el uruguayo no está acostumbrado a salir, a mostrarse, a vender. Mientras estábamos haciendo alguna gestión para socios en un gran supermercado, notamos que había un gerente para frío, otro para envasados, etcétera. Lo que consumen es brutal. Hay veintisiete millones de habitantes; en Caracas son entre seis y siete millones. Mientras que nosotros íbamos tímidamente con algo, había cinco colombianos, cuatro o cinco chilenos, tres argentinos, ocho brasileros esperando eso. Así que vemos que nuestra presencia allá es necesaria.

SEÑOR CIGANDA.- Aprovecho la oportunidad para comentar la experiencia que he rescatado, no solo de esta macro rueda de negocios de Venezuela, sino en otros lugares.

Como uruguayos, no tenemos una cultura de intercambio. Eso es lo primero que uno rescata. Aprendiendo de nuestros propios errores, vemos que nos falta coordinación desde las bases. Es decir que los actores no nos coordinamos. Y no lo hacemos por un gravísimo error que se ha cultivado en las últimas décadas en el Uruguay, lo que yo comparo con la pasión por el fútbol. Soy de Nacional o de Peñarol y después me olvido de que en realidad soy de la Celeste.

Históricamente aquí no ha habido comunicación y el caso claro fue el de los chilenos; después me gustaría dar esa imagen de esta gente que es tan profesional. Aquí se separan los estratos sociales y de producción del país. Tenemos una clase productiva, a la que ahora se le llama de empresarios, que nada tiene que ver con aquellos a los que les dicen empresarios y son comisionistas de fútbol. ¡Ojo con eso! Hay una confusión a nivel de pueblo. Nada tienen que ver los empresarios con los ejecutivos de traje y corbata de las transnacionales, que son rentados; no son los que pusieron la carne en el asador y a los que si les va mal, les rematan las casas. Esos empresarios, que somos la mayoría de los que sustentan al Estado en este país, que somos los que pagamos los impuestos y pagamos el BPS antes de llevarnos la comida para casa -eso es verdad- no tenemos comunicación con el Poder Legislativo, una comunicación como la que estamos teniendo en este momento. Por lo tanto, no hay una sintonía y cuando los uruguayos vamos, por ejemplo, en las misiones comerciales, por un lado van los políticos, por el otro los empresarios y por allá los trabajadores. En realidad, somos todos la misma cosa porque vivimos en la misma casa. La macro economía es como la micro economía: primero cuido mi casa. Entonces, el que va a negociar aranceles es un funcionario público, con mucha capacidad, pero que tiene cero experiencia porque no conoce el meollo del asunto. Usted podrá saber manejar el "Windows", pero no tiene ni la más remota idea de cómo funciona por dentro. Bueno, esto es lo mismo. Cuando se va a negociar un arancel hay que ver el porqué de cada cosa, que es como hacen los brasileros y los chilenos.

Voy a poner el ejemplo de lo que sucedió con los chilenos. Ahí es donde sacamos poco partido a las cosas y después nos echamos la culpa. Creo que el momento es para aunar esfuerzos y para tener un objetivo común que nos beneficie. El caso de los chilenos fue interesantísimo. Ellos estuvieron en la macro rueda una semana antes que nosotros. Fueron con su Presidente de la República, señor Lagos, acompañado de su staff de asesores y Ministros, pero iban en equipo; no iban por un lado unos y por el otro lado otros. En ese intercambio, quienes negociaban obviamente eran los Ministros, el Presidente, pero salían afuera y les preguntaban a los empresarios: "Nos plantean esto. ¿Cómo arreglamos?"

En un momento, Lagos dijo: "No entramos a la macro rueda si acá no le ponen arancel cero a los vinos chilenos". Entonces, Chávez dijo: "Arancel cero a los vinos chilenos". Eso lo plantearon "de pique" y nosotros estamos por ver si con el MERCOSUR los bajamos o no. ¡Qué mentalidad distinta para empezar a hablar!

Recuerdo una anécdota de cuando participé indirectamente en algunos temas del MERCOSUR. Los brasileros estaban negociando los aranceles en una rueda del MERCOSUR; obviamente, eran los funcionarios del Estado. Estaban el uruguayo, el brasilero y el argentino. El brasilero salía a consultar a los

empresarios: "Se está negociando esto, ¿qué les parece?". El argentino salía, aunque dándose otra alcurnia y trataba de meter algo. El funcionario uruguayo salía, miraba a los empresarios y les preguntaba: "¿Ustedes qué están haciendo acá?" Eso es real. Y lo que no sabe él es que su sueldo lo pagamos nosotros, indirectamente sumando entre todos, porque somos la base de la producción. Somos doscientos mil y pocas empresas, pequeñas y medianas de este país, que producimos y sustentamos al país completo. Y tenemos ochocientos mil jubilados, trescientos mil empleados públicos y el resto son estudiantes o menores. Es una carga muy pesada y cuando queremos salir afuera a competir, aunque no llevemos impuestos directos, indirectamente los estamos llevando. De repente viene un señor al que le dicen Zeta, que está de jefe, y le dice: "Usted se olvidó de pagar $ 3. Tiene multas y recargos". Y uno piensa en cerrar la empresa.

Mire, Presidente lo que nos pasa ahora. Me voy a referir a un hecho real que de pronto ustedes no han percibido. A fines de junio se aprobó en los Consejos de Salarios de la construcción un aumento retroactivo de seis meses por la Ley Nº 14.411 a los privados; creo que era del 12%. Supongamos que usted hizo una obra cualquiera -no importa si privada o pública-, la terminó y le pagaron todo. Obtuvo el beneficio mínimo, porque la competencia es tal que lo que usted hizo fue ir a trabajar para mantener la fuente de trabajo, pero seis meses después le dicen que tiene que dar un aumento del 12% a la gente sobre plata que ya cobró y que ya gastó. ¿A quién le cobramos eso? ¿De dónde sacamos esa plata? ¡Es una irresponsabilidad total! ¡Pedimos préstamos para pagarle a la gente! Cumplimos con la ley, pero no solamente teníamos que cumplir con la gente, sino también con el BPS. Tuvimos que hacer convenios con ese organismo para pagar las leyes sociales de un aumento retroactivo de seis meses. ¡Estamos todos locos! Si no lo hacemos, obviamente, no llegamos a la fecha, y se nos aplica multa, mora y recargo, se nos suspende el certificado, y el que está haciendo obra pública no puede cobrar. ¡Nos estamos matando entre nosotros! ¿Alguien tiene idea del impacto, del alcance de esto o de la responsabilidad que implica tomar una decisión de ese tipo? ¡Retroactivo!

Puse un ejemplo que no tiene que ver directamente con la Comisión de Industria, Energía y Minería; me invisto de productor uruguayo y traslado una problemática, pero ustedes son legisladores y creo que deben ser conscientes de estos hechos que no nos ayudan mucho. Discúlpeseme por haberme ido del tema.

Para finalizar, me gustaría decir que queremos alinearnos con el Estado uruguayo, no solamente con el Gobierno, que estamos a disposición y que queremos tener un país productivo, un país de verdad que genere riqueza legítima para que a todos nos vaya un poco mejor.

SEÑOR LAVAGNA.- Queremos hacer una última reflexión. Nosotros tenemos poca gimnasia en esto y no estamos acostumbrados a ser recibidos por los parlamentarios; creo que esta es la primera vez.

Vamos a señalar algo muy importante. El Gerente General de PDVSA, el señor Ángel Morales, nos dijo que nosotros éramos empresarios y que no importaban los vaivenes políticos que pudiéramos tener con Venezuela, es decir, si Tabaré Vázquez se lleva mal con Chávez en ese momento, y que teníamos que mantener una unidad. Esta es una de las cosas más importantes que teníamos para decir.

Muchas gracias, han sido muy amables por dedicarnos su tiempo.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Tal vez esta sea la primera reunión, pero seguramente no va a ser la última que vamos a tener.

Todo lo que ustedes han dicho aquí ha sido muy interesante, pero voy a centrarme en la primera parte de la intervención del señor Ciganda.

Creo que este es un momento muy propicio para discutir todos los temas relacionados con la energía. Esta Comisión de Industria, Energía, Minería y telecomunicaciones, aunque esta última parte no está reconocida oficialmente, ha estado trabajando centrada en el tema de la energía porque las condiciones que hemos vivido en estos dos últimos años han hecho que especialmente fijemos la atención allí. Hace mucho tiempo que el país no discute como lo está haciendo ahora la necesidad de modificar su matriz energética, de proyectarse en una política energética a largo plazo. Como señalaba el señor Diputado Cusano, debemos comenzar a discutir en serio el tema de la energía nuclear y lo que se ha introducido como una variable, desde mi punto de vista, estratégica, que es la producción de biocombustibles.

Esta Comisión en corto plazo va a tener en sus manos el proyecto del Poder Ejecutivo. Se ha generado una enorme expectativa por lo que pueda suceder con este tipo de producción, por lo que va a significar desde el punto de vista energético, pero fundamentalmente desde el punto de vista de la generación de trabajo. Yo coincido con lo que dijo el señor Ciganda.

En estos últimos días estuve en Salto y allí hay una gran expectativa con respecto a lo que pueda suceder. Creo que debemos ser muy cuidadosos en el manejo de las expectativas para no frustrar proyectos, pero tenemos un instrumento que realmente puede transformar al país desde todo punto de vista.

Quiero señalar que esta Comisión ha trabajado desde el inicio en los temas energéticos con mucha responsabilidad y está dispuesta a poner mucha carne en el asador para su tratamiento, pero fundamentalmente a escuchar muchas opiniones. Defendemos a priori el proyecto del Poder Ejecutivo, pero no somos dogmáticos de creer que es la única posibilidad, y estamos dispuestos a incorporar todas aquellas variables y variaciones que sean necesarias para hacerlo lo más sustentable posible. Por lo tanto, esperamos incorporaciones y opiniones de ustedes en ese sentido, que esta Comisión, con seriedad, va a analizar.

Comparto con el señor Ciganda que estamos en un momento clave para el futuro del país. Realmente yo lo siento así y, desde ese punto de vista, creo que tenemos un instrumento que ojalá perfeccionemos al máximo posible para cambiar tantas historias de vida en este Uruguay que lo merece.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la participación de los integrantes de la Cámara Uruguay-Venezuela, y se mantendrá en contacto.

Se levanta la reunión.